

## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 30 de noviembre de 2021, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial de Grado en Derecho, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

### **MIEMBROS NATOS**

- Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. CONSUELO CAMACHO PEREIRA  
Responsable de Calidad del Grado en Derecho (en funciones).
- Dr. D. VICTORIANO GALLEGO ARCE  
Director Académico de Grado en Derecho (en funciones)

### **REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO**

- D. EUGENIO FRAUCA BELLOSO (excusa asistencia)
- DRA. D<sup>a</sup>. NOELIA ARJONA HERNÁNDEZ

### **REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS**

- D<sup>a</sup>. SANDRA PRADO ALCAIDE

### **REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

- D<sup>a</sup>. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

#### **1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Se somete a los presentes la aprobación del Acta de la sesión anterior.  
Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Solicitud de participación de los grupos de interés para la definición de la política de calidad del Centro, y sugerencias sobre la modificación de la Carta de Servicios.**

Se comenta a los presentes que se ha iniciado un proceso de adaptación del sistema de calidad a Implanta, si bien cabe señalar, que la participación del Centro en el Programa piloto, supuso un impulso para tal adaptación.

Una de las acciones más importantes a realizar es la revisión del documento de política de calidad del Centro, y la delimitación de objetivos estratégicos, medibles, y que debemos contar con la participación de profesorado y alumnado para ello, por lo que se informa a los

representantes de ambos colectivos que pueden hacer propuestas con base en el documento que se presenta.

Igualmente, se va a proceder a la modificación de la Carta de Servicios del Centro, por lo que pueden también hacerse aportaciones.

### **3. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios**

-Compromiso 2: Realizar, al menos, dos reuniones, una de programación y otra de seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre.

-Compromiso 3.1: Elaborar y difundir los horarios de las titulaciones del Centro antes del período de matriculación de los estudiantes, en la web del Centro.

-Compromiso 3.3: Publicitar el lugar y la hora de celebración de los exámenes en cada una de las titulaciones del Centro, cada curso académico, al menos cinco días hábiles antes del inicio del periodo de exámenes.

Compromiso 4: Publicar las Guías Docentes de las asignaturas en la web del Centro, antes de la fecha de matrícula.

Compromiso 5: Elaborar anualmente los informes anuales de Seguimiento de los Títulos y Planes de Mejora, a más tardar, en el mes de diciembre siguiente al curso cuyo seguimiento se contempla.

Compromiso 6: Firma de actas en el plazo previsto en el calendario académico.

Compromiso 7: Publicar las aulas y espacios para actividades académicas, antes del inicio oficial del curso académico, en la web del Centro.

Todos los compromisos se han cumplido, como se pone de manifiesto en el seguimiento de la Carta de Servicios.

### **4. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2020/2021 (alumnos, profesores, PAS, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso.**

La responsable de calidad del Grado recuerda que en la reunión de julio se puso de manifiesto la **satisfacción de los estudiantes** recabada a partir de las encuestas de satisfacción con el Centro, habiendo disminuido el porcentaje de participación de los estudiantes respecto a cursos previos, manteniéndose la satisfacción respecto al curso anterior, si bien baja levemente respecto a dos cursos previos.

En el curso 2018/2019, la satisfacción fue de 4,00, con una participación en las encuestas de un 76,77%; en el curso 2019/2020, la satisfacción fue de 3,75, y la participación de 58,33%, y el curso 2020/2021, la satisfacción fue de 3,77 y la participación de 39%. Estos dos últimos cursos se han visto afectados por la pandemia, esta Comisión considera que se trata de una cuestión coyuntural derivada de la no asistencia física del estudiantado en algunos períodos del curso al Centro, por lo que se espera incrementar la participación en el curso 2021/2022, así como la satisfacción.

La satisfacción del estudiantado con el desarrollo del Grado se muestra también en la escasez de incidencias, reclamaciones y sugerencias que llegan a través del Buzón, de cuyo uso se ha informado de forma reiterada al alumnado.

En la encuesta de satisfacción del alumnado con el Centro, el ítem relativo a la oferta de programas de movilidad ha bajado hasta un 2,57 (ítem 4 de la encuesta de satisfacción) frente al 3,29 y 3,53 de los cursos anteriores. Esto puede deberse a que a causa de la pandemia no ha podido llevarse a cabo la movilidad. No obstante, como acciones para la mejora de tal ítem se propone revisar la oferta de plazas de movilidad en el grado, tratando de aumentar los destinos, contar con una encuesta más precisa para aquellos alumnos que han realizado la

movilidad, para poder detectar la adecuación de las plazas y su satisfacción. La movilidad nacional, es un objetivo del Centro, no obstante requiere su gestión con ARIC de la UPO, para determinar cómo el Centro podría incorporarse a la misma.

La oferta de prácticas ha sido valorada con 3,68, mientras que en el curso previo obtuvo una valoración de 3,51, y en el 2018/2019 de 3,53. Consideramos positivo este valor, además cuando el alumno realiza de forma efectiva la práctica, en las encuestas específicas sobre la concreta práctica realizada se incrementa considerablemente su satisfacción, siendo en el curso 2020/21 de 4,64 sobre 5.

Por lo que se refiere a la satisfacción del alumno con biblioteca ha sido de 4,13 sobre 5, con una importante mejora en su valoración respecto a los dos cursos previos (3,92 sobre 5 (2019-20), 3,83 sobre 5 (2018-2019). La delegada del Grado, comenta que les gustaría que le facilitasen la búsqueda de los manuales concretos y material para las asignaturas, que se encuentre en biblioteca. La responsable de calidad le comenta que se ha creado un site en la web, con enlaces directos a tal material.

En relación con el servicio de biblioteca sólo ha habido una sugerencia, con el fin de su apertura el fin de semana en fecha de exámenes, lo cual ha sido debidamente atendido.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica es de 3,46, algo inferior a los cursos previos (3,57 y 3,69 sobre 5). En cuanto a la orientación profesional, se han venido desarrollando diversas acciones (conferencias, seminarios, talleres...), habiéndose celebrado además las IV Jornadas de Orientación Profesional en el Centro on line por las circunstancias de la pandemia. La satisfacción con la orientación profesional ha sido de 3,12, algo inferior a la de los cursos previos (3,49 y 3,61 sobre 5). Esta comisión, atendiendo a solicitudes de los alumnos, propone la realización de una Jornada específica de Másteres para los estudiantes de Derecho, con el fin de alcanzar al menos un 3,5 en la satisfacción.

La satisfacción del alumnado con el Servicio de Informática y TIC ha sido de 3,52 sobre 5. (En línea con la de años anteriores: 3,82 y 3,66)

La disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión), y la utilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión), han sido valoradas respectivamente con 3,79 y 3,69. Muy similar a la del curso previo: 3,85 y 3,94 (Siendo en 2018/2019 4,13 y 4,03).

Las guías docentes del título han sido valoradas con 3,91, en la misma línea que en el curso anterior (3,94), siendo en el curso 2018/2019 4,15.

En cuanto a los resultados de la encuesta de **satisfacción del PDI** con el Centro, son muy positivos. Alcanzando una satisfacción global de 4,56 en el presente curso, con una participación del 75%. En el curso previo la satisfacción fue de un 4,23 con una participación de un 65%, y en el anterior de 4,41 con una participación del 85%.

Tanto la satisfacción del profesorado con el Centro, como la participación en las encuestas ha sido muy positiva en relación a todos los ítems de la encuesta.

También son positivos los resultados de **satisfacción del personal no docente** con el Centro, que con una tasa de participación de un 95%, ha manifestado una satisfacción con el Centro de 4,63, siendo el curso previo de 4,53 con una participación del 85%, y el curso 2018/2019 de 4,29 con una tasa de participación del 100%.

En cuanto a los **egresados** en 2019/20, encuestados en 2020/21, los resultados son muy positivos también, participando en la encuesta un 69,23% de los egresados. Su satisfacción global con la formación recibida es de 4,50 sobre 5 (4,75 la de la promoción previa). Calificaron con un 4,00 Las actividades organizadas por la UPO / Centro relacionadas con la búsqueda de empleo e inserción laboral; con un 4,44 los cursos, jornadas y otras acciones de formación complementaria organizadas por la UPO / Centro, con un 4,28 la adecuación de las competencias a las demandas del mercado laboral, o con un 4,28 la distribución de las asignaturas a lo largo del Título y la coordinación entre ellas, siendo todos ellos valores muy positivos.

Por lo que se refiere a los **empleadores**, la responsable de calidad comenta que existe dificultad en obtener estos datos. Por un lado, es complejo localizar al empleador del egresado que nos ha comunicado su centro de trabajo (no todos lo comunican), por otro, una vez localizado el centro de trabajo, no todos los empleadores contestan a la encuesta. Por ello, la participación de los empleadores en estas encuestas es mínima. La satisfacción global con el perfil profesional del titulado/a, asciendo a un 5 sobre 5, igual que en otros grados del centro, siendo muy positiva la valoración.

Con independencia de la encuesta al empleador como persona para la que trabaja el egresado, el Centro realiza también una encuesta al empresario de prácticas, en el curso 2020/21, participaron en la misma un 58,3%, valorando con un 4,57 sobre 5 al alumnado que ha hecho las prácticas.

## **5. Valoración de encuestas de evaluación docente. Posibles propuestas.**

Los resultados obtenidos en todos los ítems de la encuesta superan el 4 sobre 5.

La valoración global obtenida ha sido de 4,45 para una participación del 51%; mientras que en el curso 2019/20 fue de 4,27 para una participación de 58%, y en el curso 2018/19, fue de 4,35 para una participación de 54%. Los resultados globales de la encuesta de evaluación docente son muy positivos, tanto en cuanto a la participación del alumnado, como en cuanto a la valoración media que supera el 4, como en cursos anteriores, por lo que debe ponerse en valor la labor del profesorado del Centro.

En relación con los relativos a la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje la satisfacción ha sido positiva, en línea con la de cursos previos, incluso mejorándola:

En relación con la pregunta 07. Se ajusta a los sistemas de evaluación de la guía docente, los resultados han evolucionado del siguiente modo: 2018/19:4,46; 2019/20:4,46 y 2020/21:4,53.

En cuanto a la pregunta 21. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, la satisfacción ha evolucionado del siguiente modo: 2018/19:4,19; 2019/20:4,22; 2020/21:4,35.

En relación con la pregunta 22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura, los resultados de satisfacción son los siguientes: 2018/19:4,28; 2019/20:4,27 y 2020/21:4,28.

## **6. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas.**

El estudiantado que ha realizado prácticas en el curso 2020/2021, tiene una satisfacción global con las mismas de 4,64 sobre 5 para una participación de 61,54%, en el curso pasado la participación fue del 100% con una satisfacción de 4,41, y en el curso 2018/2019, de 4,73 para una participación del 75%. Como puede observarse la satisfacción del alumnado es muy positiva. Cabe resaltar, que en el presente curso, los comentarios de los tutores de los centros sobre las prácticas desarrolladas por los estudiantes han sido muy positivos.

## **7. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje.**

En cuanto a las tasas cursa, la responsable de calidad observa que La tasa de rendimiento, ha bajado levemente respecto a la del curso previo. La tasa de graduación debe valorarse positivamente, superando el 40% previsto en la memoria del Grado.

Así mismo, la tasa de abandono ha superado levemente a la prevista en la Memoria (30%), siendo la más alta desde que se implantó el Grado. La Directora Académica del Grado observa como la mayoría de alumnos que abandonan lo hacen en primer curso, y se trata de estudiantes que apenas asistían a clase.

La responsable de calidad señala que la Comisión realizará especial seguimiento de esta tasa.

Prosigue con la tasa de eficiencia, que supera la prevista en la memoria (90%)

Si comparamos las tasas con las de la universidad de adscripción se observa que: La tasa de graduación del Centro San Isidoro es más alta que la de la Universidad de adscripción, en el curso 2020/21 (27,42%); la tasa de abandono es más alta que la de la Universidad de adscripción (13,35). Es la variación más significativa. La tasa de eficiencia es algo más baja en el Centro adscrito que en la Universidad Pablo de Olavide (96,14%). La tasa de éxito del Centro San Isidoro es levemente inferior a la de la Universidad de adscripción (96,14%), y la tasa de rendimiento del Centro adscrito es más baja este curso que la de la Universidad de adscripción (93,57%).

Se relatan las tasas del presente curso, y de los cursos previos, siendo bastante positivas.

2020-2021: Tasa de Éxito: 90,14%, Tasa de Rendimiento: 84,04%, Tasa de Abandono:32,14%, Tasa de Eficiencia: 93,79%, Tasa de Graduación: 62,96%.

2019-2020: Tasa de Éxito: 96,62%, Tasa de Rendimiento: 93,64%, Tasa de Abandono: 28,57%, Tasa de Eficiencia: 89,78%, Tasa de Graduación: 56,25%.

2018-2019: Tasa de Éxito: 86,53%, Tasa de Rendimiento: 81,61%, Tasa de Abandono: 26%, Tasa de Eficiencia: 100%.

La Directora académica del grado se refiere a las tasas por curso y asignatura, no habiendo circunstancias especiales que comentar.

## **8. Análisis de indicadores del PC14. Información pública.**

La responsable de calidad del Grado, informa de que con antelación a la fecha en que se inicia la matriculación del estudiantado se ha realizado un chequeo de la web del Centro y no se han advertido carencias relevantes. La Subdirección de calidad ha hecho nuevo chequeo y ha comunicado a la persona competente determinados datos que faltaban por incorporar.

Para el próximo curso el chequeo se desarrollará de conformidad con las exigencias de Implanta, conforme a modelo facilitado por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Se relatan los resultados, y se comenta por los asistentes que son muy positivos, si bien los alumnos son algo más críticos que otros años:

Alumnos:

. Disponibilidad y accesibilidad IPD: 3,79

. Utilidad IPD: 3,69

Profesores

. Disponibilidad y accesibilidad IPD: 4,76

. Utilidad IPD: 4,71

Personal no docente:

. Disponibilidad y accesibilidad IPD: 4,58

. Utilidad IPD: 4,47

En cuanto al incremento de participación en las redes, se señala que ha sido de:

Facebook: de 2.491 a 2.555

Instagram: de 728 a 826

Twitter: de 1605 a 1618

Linkedin: de 1691 a 1931

#### **9. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2020/21.**

El Responsable de Calidad del Título presenta la propuesta de redacción del Autoinforme del Título. Los capítulos de los que consta este Autoinforme son los siguientes  
Información pública disponible

I. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de calidad.

II. Proceso de implantación.

III. Profesorado.

IV. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

V. Indicadores y resultados

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación

VIII Plan de mejora del Título

Tras la valoración de los distintos aspectos del Autoinforme, se aprueba por asentimiento dicho Informe elevándolo a la Comisión de Calidad del Centro.

#### **10. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2021/22 y seguimiento de los cursos anteriores.**

El Responsable de Calidad del Título describe las acciones de mejora planteadas en dicho Autoinforme, donde se detallan las debilidades y fortalezas de cada uno de los capítulos y se establecen, al respecto, decisiones de mejora. Son las siguientes:

SAIC20/21-CSI-Criterio III-Mejora01:Se recomienda aumentar los destinos Erasmus en el Grado para el curso 2023-2024 con el objetivo de mejorar la satisfacción del alumnado  
Aumentar los destinos de Erasmus en el Grado para el curso 2023-2024

Indicador 01: Nº de destinos ofertados

Meta01: > 7 destinos.

Indicador02: Valor alcanzado en el ítem acerca de movilidad en la encuesta de satisfacción del alumnado.

Meta02: = o > 3

SAIC20/21-CSI-Criterio IV-Mejora01 Se recomienda contar con un modelo de encuesta específica de movilidad, para ello debe elevarse al Servicio de movilidad del Centro la necesidad de presentar la aprobación de Junta de Unidad Docente, modelo de encuesta específica de movilidad para aquéllos estudiantes que acceden a la misma, obteniendo información sobre la adecuación de la oferta de movilidad a los objetivos perseguidos

Indicador: Sí/No

Meta: Realizar la encuesta específica a los estudiantes Erasmus del curso 2022-2023

SAIC20/21-CSI-Criterio V-Mejora01 Informar al alumnado de 4º curso del Grado sobre másteres de su interés Realizar una sesión con anterioridad a la fecha programada de las

acciones de orientación profesional sobre Másteres específica para el estudiantado de 4º curso.

Indicador: Valor alcanzado en el ítem acerca de la orientación profesional en la encuesta de satisfacción del alumnado.

Meta: alcanzar un valor = o > a 3,5 en la satisfacción del estudiantado con las acciones de orientación profesional.

Respecto al seguimiento de las acciones del curso anterior:

SAIC19/20-CSI-CriterioIV-Mejora01 Realizar dos Jornadas específicas para el PDI del Grado, adaptadas al Grado en Derecho, una sobre classroom y otra sobre utilización de Excel para las necesidades en docencia e investigación. Tales Jornadas se han llevado a cabo, si bien la participación en las mismas ha sido escasa.

SAIC19/20-CSI-CriterioV-Mejora01 Se recomienda habilitar un espacio en la web, informando al alumnado y profesorado del acceso a recursos bibliográficos de la Universidad de adscripción, con el objetivo de obtener en el ítem 13 de la encuesta de satisfacción del alumnado, un valor de 4 o > a 4. Tal acción se ha realizado, y se ha superado el valor 4, obteniéndose 4,13.

Todas ellas se han cumplido llegando a los objetivos previstos.

Se aprueba por asentimiento la redacción del Plan de Mejora y su elevación a la Comisión de Calidad del Centro.

#### **11. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.**

La Directora académica del Grado expone su informe, aludiendo en particular a la acción tutorial desarrollada, reuniones y cuestiones planteadas en las mismas y resultados del curso, cuestiones que han sido consideradas en el autoinforme de seguimiento.

#### **12. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

#### **13. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión

Fdo: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Narváez Roediger (Secretaria de la Comisión)

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>.Fdo.: D<sup>a</sup>. Consuelo Camacho Pereira (Responsable de Calidad del Grado en Derecho)